

MAT: Informa Excusas según Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, sobre cumplimiento de dotación anual institucional de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez.

ANT: No existe un documento anterior en la materia.

Temuco, Dirección Nacional

DE : IGNACIO ANDRÉS MALIG MEZA
DIRECTOR NACIONAL
CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA

A : PEDRO LEA-PLAZA EDWARDS
DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

Junto con saludar, de acuerdo con lo señalado en el Reglamento del Artículo 45 de la Ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, cuyo artículo 10 especifica que "...a lo menos un 1% de la dotación anual deberán ser personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, en cumplimiento a la obligación del inciso segundo del Artículo 45 de la ley N°20.422".

Asimismo, en su artículo 12, señala que las instituciones podrán excusarse del cumplimiento de la obligación señalada, mediante razones fundadas.

En función de lo anterior, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, se excusa de dar cumplimiento a lo señalado en el citado artículo 10 del reglamento, para el periodo enero – diciembre 2025, debido a la falta de postulantes que cumplan con los requisitos respectivos, se adjunta al Oficio, el antecedente de postulación de la web www.empleospublicos.cl sobre situación de discapacidad.

Sin otro particular, se despide cordialmente.



Firmado por:
Ignacio Andrés Malig Meza
Director Nacional
Fecha: 30-04-2026 10:52 CLT
Corporación Nacional de Desarrollo
Indígena



FECHA PUBLICACION	INSTITUCION	CONVOCATORIA	ID	CARGO	REGIÓN	VACANTES	Nº DE POSTULANTES	Nº DE POSTULANTES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Nº DE CANDIDATOS GANADORES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE DISCAPACIDAD
01-02-2025	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	Jefe Depto	3070	0 - Jefe(a) de Departamento Administrativo	Región de La Araucanía	1	281	7	0
01-08-2025	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	Jefe Depto	3247	0 - Jefe (a) Departamento Administrativo	Región de La Araucanía	1	1048	20	0
07-01-2025	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	Empleo	123229	Profesional para la Dirección Regional Arica de CONADI	Región de Arica y Parinacota	1	370	7	0